



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 12 de marzo de 2009.

VISTO las Resoluciones N°s. 506,509 y 510/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 96/2009

UTN
m.a.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTQ
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



— AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ —

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

ANEXO I

RESOLUCION N° 96/2009

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

FLORES, Arnaldo César	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 12.470.285	Matemática para Ingeniería	
Legajo UTN N° 19689	Electromecánica	
	Ingeniería Electromecánica	
FIMIANI, Víctor Aureliano	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 10.277.152	Ingeniería Electromecánica I	
Legajo UTN N° 8786	Ingeniería Electromecánica	
SANCHEZ, Jorge Horacio	Área Integradora	1 DS
D.N.I. N° 12.570.283	Ingeniería Electromecánica II	
Legajo UTN N° 19059	Ingeniería Electromecánica	
